

ideas *para* Chile

Manuel Montt Torres † 21 de septiembre de 1880

EDICIÓN N.º 5 · SEPTIEMBRE 2026

VIVIR LA HISTORIA



Pablo Errázuriz

Universidad San Sebastián

EN SÍNTESIS

El 21 de septiembre de 1880 falleció a los 71 años Manuel Montt Torres, Presidente de la República entre 1851 y 1861, quien además fue rector del Instituto Nacional, parlamentario, ministro y presidente de la Corte Suprema, en una carrera política que abarcó casi cinco décadas de trabajo infatigable por la República.

- ★ Alberto Edwards señala que la clave del éxito del modelo portaliano estuvo en “una idea nueva de puro vieja”: la restauración del orden hispánico en todo lo que podía ser restituido luego de la Independencia. En este sentido, el Presidente de la República era una reformulación del modelo del gran funcionario del periodo indiano: Prieto, Bulnes y Montt eran herederos de Manso de Velasco, Muñoz de Guzmán y O’Higgins. Bernardino Bravo Lira complementa esta idea señalando que para poder mantener un sistema de estas características no bastaba con la figura del presidente, sino que este necesitaba de un aparato administrativo complejo y permanente, el que se inspiró en el modelo borbónico de la oficina. Montt, durante su larga carrera, representó mejor que nadie esta naturaleza funcionaria y burocrática de la concepción de poder hispánica devenida en portaliana.
- ★ En su último mensaje presidencial ante el Congreso, el presidente Montt reiteró lo que consideraba el centro de su acción gubernativa: el progreso prudente. Señaló que el “espíritu exajerado e indiscreto de la reforma” y la “apocada timidez que mira de reojo toda innovación porque cambia lo existente” jamás harían “la felicidad de pueblo alguno”. Frente a estos radicalismos del cambio y la continuidad, la “política basada en principios moderados” era la fórmula para conseguir el “constante progreso” y la prosperidad, que solo se podían conseguir con el “afianzamiento i estabilidad de las instituciones”. De esta manera, orden, libertad y progreso no eran conceptos antagónicos sino interdependientes: coexistían en una constelación común que los balanceaba y moderaba en el desarrollo de la República.

I. Un joven petorquino

El 21 de septiembre de 1880 falleció a los 71 años Manuel Montt Torres, Presidente de la República entre 1851 y 1861, quien además fue rector del Instituto Nacional, parlamentario, ministro y presidente de la Corte Suprema, en una carrera política que abarcó casi cinco décadas de trabajo infatigable por la República.

Montt nació el 4 de septiembre de 1809. Su bisabuelo paterno, José Montt y Rivera, había llegado a Chile hacia 1710, proveniente de San Pedro Pescador, un pueblo catalán ubicado en la frontera norte de España, y sus descendientes se habían instalado en la zona de Casablanca como comerciantes y agricultores. En 1774, Lucas Montt y Prado –padre del Presidente– llegó a Petorca esperando emprender en la incipiente minería del lugar. Fue en esta pequeña localidad al norte de Santiago donde nació y vivió sus primeros años el futuro Presidente de la República, en el seno de una familia cariñosa y preocupada.¹

Sin embargo, esta tranquila infancia se vio interrumpida por la convulsa situación política de principios del siglo XIX. En 1808, Napoleón Bonaparte había forzado la abdicación del rey hispano Fernando VII, poniendo en su lugar a José Bonaparte, hermano del emperador de los franceses. Frente a esto, los distintos territorios de la monarquía hispánica comenzaron un proceso de organización política que, en el caso de Hispanoamérica, llevó a la independencia de buena parte de los territorios de la monarquía.²

Lucas Montt fue uno de los cabecillas locales del bando patriota, lo que le valió el exilio durante la Reconquista (1814-1817). La escena de su padre partiendo al destierro marcó profundamente al joven Manuel, quien al poco tiempo se tuvo que refugiar junto a él –prófugo de su lugar de exilio– en las tierras de Paula Jaraquemada. Cuenta Domingo Faustino Sarmiento que un día llegó un grupo de soldados buscando a patriotas prófugos. Doña Paula los enfrentó para evitar que descubrieran a los refugiados, momento que habría generado una profunda impresión en Montt.³ Respecto a la misma escena, en 1826 Adriana Montt –tía del Presidente– relató que Jaraquemada le habría contado que en dicha instancia le espetó a los soldados que “aquí les tengo uno que sabrá más tarde engrandecer la libertad”, refiriéndose al joven Manuel.⁴ La anécdota tiene un valor casi profético considerando la larga carrera política que le aguardaba al petorquino.

Terminada la guerra de Independencia, Lucas Montt retornó junto a su hijo a Petorca, donde falleció en 1821. Al año siguiente, Manuel Montt comenzó sus estudios en el Instituto Nacional, institución a la que el joven estuvo largamente vinculado, llegando a dirigirla como

rector hacia 1835. Montt fue un alumno destacado que aprovechó intelectualmente su tiempo en el Instituto. Por esos años, el establecimiento era la principal sede educativa de la élite santiaguina, aunque también funcionaba como una vía de ascenso social para jóvenes de regiones o de menores recursos económicos, reflejando las transformaciones sociales del Chile de la época. El mismo Montt se encontraba en alguna medida en estas últimas circunstancias: era un joven huérfano de región –aunque con una importante parentela integrada en la aristocracia capitalina– que requirió una beca para poder cursar sus estudios. Hacia 1827, la economía familiar había empeorado bastante y el mismo Montt describió la situación de su madre como de “una escasez total”.⁵ Ese mismo año, el petorquino terminó sus estudios secundarios, inició el Bachillerato en Leyes y comenzó a trabajar como inspector, todo esto en el Instituto Nacional. Finalmente, en 1830 recibió el grado de Bachiller en Leyes y el título de abogado en diciembre del año siguiente.

II. El funcionario de la República

Alberto Edwards señala que la clave del éxito del modelo portaliano estuvo en “una idea nueva de puro vieja”: la restauración del orden hispánico en todo lo que podía ser restituido luego de la Independencia.⁶ En este sentido, el Presidente de la República era una reformulación del modelo del gran funcionario del periodo indiano: Prieto, Bulnes y Montt eran herederos de Manso de Velasco, Muñoz de Guzmán y O’Higgins.⁷ Bernardino Bravo Lira complementa esta idea señalando que para poder mantener un sistema de estas características no bastaba con la figura del presidente, sino que este necesitaba de un aparato administrativo complejo y permanente, el que se inspiró en el modelo borbónico de la oficina.⁸ Montt, durante su larga carrera, representó mejor que nadie esta naturaleza funcionaria y burocrática de la concepción de poder hispánica devenida en portaliana.

« *Montt, durante su larga carrera, representó mejor que nadie esta naturaleza funcionaria y burocrática de la concepción de poder hispánica devenida en portaliana.*

Una vez que Montt terminó sus estudios, el presidente Joaquín Prieto –probablemente a instancias de Diego Portales– lo designó como parte de una comisión encargada de la revisión de los estatutos del Instituto Nacional. Si bien la proyectada reforma no se llevó a cabo, la participación del joven inspector debe haber sido valorada: en 1832 fue nombrado vicerrector del Instituto, en 1833 comenzó a impartir cursos de derecho en la institución y finalmente fue ascendido a rector en 1835. Durante este periodo, el joven funcionario adquirió fama de estricto pero justo, aunque su inflexibilidad lo llevó a chocar con miembros de la aristocracia santiaguina. En 1837, se le comunicó su designación como Oficial Mayor interino del Ministerio del Interior. Nuevamente, la mano de Portales se dejaba sentir tras el ascenso, aunque ambos no alcanzaron a trabajar juntos mucho tiempo. Fue en esta misma época que Montt contrajo matrimonio con su prima Rosario Montt. Fue un matrimonio feliz y fructífero del que nacieron 16 hijos, entre los que se cuenta Pedro Montt Montt, Presidente de la República entre 1906 y 1910.

En 1840, Montt inició su carrera parlamentaria como diputado titular por Valparaíso. Desde ese año en adelante, Montt fue parlamentario en múltiples ocasiones: diputado entre 1840 y 1851, y luego nuevamente entre 1864 y 1867; así como senador desde 1876 hasta su muerte

en 1880. Además, fue presidente de la Cámara de Diputados en dos ocasiones durante la década de 1840.⁹ A esto sumó un amplio trabajo ministerial: fue ministro de Interior y Relaciones Exteriores bajo el presidente Prieto (1840-1841), correspondiéndole en dicha función la organización de la elección presidencial de 1841, en la que resultó electo Manuel Bulnes. Bajo este último Presidente, Montt se desempeñó como ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública (1841-1845) y de Interior y Relaciones Exteriores (1845-1846).¹⁰ En paralelo a estas funciones políticas y legislativas, Montt ejerció como ministro de la Corte Suprema desde finales de la década de 1830, tribunal que llegaría a presidir entre 1850 y 1851, y luego nuevamente desde 1861 hasta su muerte en 1880.

Como se puede apreciar, Montt dedicó prácticamente la totalidad de su vida adulta a la administración de la República: ocupó cargos en todos los poderes del Estado de forma ininterrumpida desde la década de 1830 hasta su muerte en 1880, presidiendo en los tres poderes del Estado. Esto explica en buena medida que, hacia finales del decenio de Bulnes, Montt fuera uno de los principales candidatos para suceder al general de Yungay en el sillón de La Moneda. A su alrededor se articuló toda una generación de hombres públicos leales a su persona, entre los que se contó a su mano derecha y amigo Antonio Varas. De todas formas, su fama de inflexibilidad y su procedencia social menos aristocrática le habían ganado también enemigos acérrimos que veían en Montt un símbolo del despotismo más duro del Partido Pelucón. Estos elementos se organizaron en torno al ministerio de Manuel Camilo Vial (1846-1849). Si bien la facción liderada por Montt terminó por triunfar en la pugna interna, el efecto no esperado fue la primera división importante dentro del partido de gobierno.¹¹ Los *vialistas* pasaron a formar la base del Partido Liberal, siempre en abierta oposición a Montt y su lugarteniente Varas.¹²

La elección presidencial de 1851 tensionó el ambiente político nacional. Dentro del partido de gobierno, se vislumbraban dos posibles cartas para la sucesión presidencial: Manuel Montt y el general José María de la Cruz. El segundo de estos fue apoyado por los liberales, más como una forma de oponerse a Montt que por una convicción profunda. Sin embargo, lo que definiría la elección presidencial era, en la práctica, la voluntad de Manuel Bulnes, dado el rol de gran elector que cumplía el presidente saliente en el sistema constitucional de 1833.¹³ Finalmente, Bulnes se decantó por Montt, señalando que, luego de estudiar el problema, había llegado a la conclusión de que “no hai otro candidato posible para los conservadores, i cuantos aman la paz i los sólidos adelantamientos, más que el señor don Manuel Montt. Es el único que ofrece garantías positivas de orden i estabilidad en las circunstancias en que se halla el país, i el único a quien decididamente acepta el partido conservador”.¹⁴ Con este apoyo, Montt se impuso holgadamente sobre De la Cruz, ciñéndose la banda presidencial el 18 de septiembre de 1851.¹⁵ Pero el inicio de su gobierno no fue sencillo: la

revolución ya había estallado tanto en el norte como en el sur. La primera presidencia civil bajo la Constitución de 1833 se iniciaba bajo la amenaza del sable pretoriano.



La primera presidencia civil bajo la Constitución de 1833 se iniciaba bajo la amenaza del sable pretoriano.

III. Orden, progreso y revoluciones: el decenio de Montt (1851-1861)

Las revoluciones europeas de 1848 habían trastornado el clima político en Chile. Al alero de las pulsiones románticas y liberales, una generación de jóvenes buscó transformar radicalmente el Chile de mediados del siglo XIX. Benjamín Vicuña Mackenna, uno de los miembros de dicha generación, llama a sus coetáneos “los girondinos chilenos”, en referencia al libro de Alphonse de Lamartine que sirvió de sustrato intelectual a esta explosión revolucionaria.¹⁶ De esta forma, Cristián Gazmuri señala que Chile tiene su propio “48”, como manifestación de un momento de transformación política y social.¹⁷

El 21 de septiembre de 1851 partió desde Santiago hacia el sur un ejército comandado por el expresidente Bulnes, con el objetivo de derrotar a las fuerzas de De la Cruz, lo que se logró en la Batalla de Loncomilla (8 de diciembre de 1851). Paralelamente, los ejércitos del ejecutivo avanzaron hacia el norte con la intención de apagar el segundo foco revolucionario, centrado en la ciudad de La Serena, lo que ocurrió hacia finales de 1851. De esta forma, las fuerzas gobiernistas quedaron como vencedoras en la guerra civil, mientras que una parte importante de los líderes revolucionarios partieron al exilio.

Una vez pacificado el país, Montt gozó de un primer periodo presidencial (1851-1856) bastante exitoso. El sello que el Presidente y su ministro Varas intentaron dar a la administración pública fue uno de progreso en el orden: se construyeron líneas ferroviarias y de telégrafo, se incentivó la navegación de vapores, se reformó el sistema tributario del diezmo, se eliminaron los mayorazgos, se reformó el Instituto Nacional y se profundizaron las reformas educacionales promovidas por Montt desde el Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública durante el decenio de Bulnes. En el plano legislativo destaca especialmente el impulso dado a la codificación civil desarrollada por Andrés Bello, lo que tuvo como fruto la promulgación y entrada en vigencia del Código Civil de Chile (vigente desde 1857). Esta pequeña muestra de reformas da cuenta del ánimo transformador que inspiró al gobierno de Montt durante la primera mitad de su decenio, labor que se vio favorecida por la relativa paz política alcanzada con la victoria en la guerra civil.¹⁸ El propio Montt resume con un cierto orgullo los logros de su primer mandato en el mensaje presidencial de 1856:

“El espíritu de orden, el respeto a la lei, han recobrado nuestro vigor i cimentado su imperio, i protegidos i favorecidos por ellos, los elementos de riqueza i de prosperidad en que abundamos, han recibido singular desarrollo, i difundido el bienestar por todas las

condiciones sociales, abierto nuevas vías i allanado obstáculos para seguir adelante en la mejora del servicio público en todos sus ramos”.¹⁹

La oposición liberal veía la realidad nacional con ojos muy distintos: se acusaba al gobierno de rigorismo y dureza, especialmente en contra de los vencidos de 1851, a los que el gobierno no había querido dar ningún tipo de amnistía, lo que significaba una constante amenaza de procesamientos por cuestiones vinculadas a la guerra civil. A esto se sumaba un uso amplio del estado de sitio y las facultades extraordinarias contempladas en la Constitución de 1833, lo que restringía sustantivamente las libertades civiles. Gonzalo Rojas considera que lo que subyacía en esta actitud del presidente Montt era una noción particular de la seguridad interior del Estado, la que se debía hacer respetar para garantizar la libertad y el progreso dentro del orden.²⁰

Ahora bien, es cierto que en ocasiones parecía que el orden se convertía en una finalidad autónoma y desconectada de las otras metas que el propio gobierno se proponía. Al respecto, incluso un historiador cercano a la tradición monttvarista como lo era Alberto Edwards reconoce que Montt fue “rígido e inflexible” en el uso del derecho como amenaza contra los que alteraran el orden público, muchas veces sin prudencia política, pero siempre sin odios particulares que impulsaran la aplicación estricta de la ley.²¹ Esta mentalidad legalista hizo que Montt se preocupara poco del aplauso y la popularidad política, lo que explica en parte las dificultades políticas que tuvo que enfrentar el gobierno para conseguir el apoyo de ciertos sectores del espectro político.²² Gonzalo Vial agrega otra perspectiva a la resistencia generada por el gobierno de Montt: la presidencia era un límite al poder de la aristocracia santiaguina, pero, hacia 1851, este grupo social se sentía demasiado dueño de la situación política y económica como para aceptar la tutela de un Estado por sobre ella. Más si este Estado estaba encarnado en una persona que, como Montt, era de cierta forma externo a los círculos de la élite.²³

En 1856, Manuel Montt fue reelecto para un nuevo periodo presidencial. Sin embargo, esta segunda mitad del decenio fue considerablemente más compleja para el gobernante. En primer lugar, a comienzos de 1856 se produjo un conflicto dentro del Cabildo Eclesiástico de Santiago en torno a las facultades discrecionales del sacristán mayor y del ecónomo, a causa del despido de un sacristán menor. El *affair* pasó a ser conocido como “la cuestión del sacristán”, transformándose en un conflicto de competencia entre la justicia canónica y secular, lo que terminó por involucrar a Rafael Valentín Valdivieso –arzobispo de Santiago– y al presidente Montt. Ciertamente las causas de este hecho eran más profundas que la contingencia concreta abierta en 1856: lo que estaba en juego era el rol que debía tener la Iglesia dentro de la República.²⁴ El efecto político inmediato de la lucha entre Arzobispo y Presidente fue el quiebre del Partido Pelucón. Los pelucones que apoyaron a Valdivieso –que

pasarían a conocerse como Partido Conservador o Católico– se unieron rápidamente a la oposición, adoptando posturas radicales en su lucha contra lo que consideraban que era una intromisión indebida del poder político en la esfera eclesiástica. Por otra parte, la juventud *varista* apoyó al Presidente, convirtiéndolo, contra la propia voluntad del mandatario, en el líder de un partido, que pasó a ser conocido como Nacional o Monttvarista. De esta forma, el gobierno perdió buena parte de su capacidad política, al encontrarse repentinamente con una oposición que tenía el control del Congreso y que podía presionar por medio de las leyes periódicas y de otras prácticas parlamentarias para torcer la voluntad del Presidente: el fenómeno religioso daba paso a una crítica contra el sistema autoritario y presidencialista de la Constitución de 1833.²⁵

A estos problemas políticos se sumó una tragedia personal: el 11 de agosto de 1857 falleció Manuel, primogénito del Presidente, luego de un súbito desmayo unos días antes. En una carta enviada meses más tarde a Vicente Pérez Rosales, Montt relata que primero enfermó su mujer, que estuvo “a las puertas del sepulcro, sin esperanzas casi de ningún género por consecuencia de una gravísima enfermedad”. Sin embargo, cuando su mujer estaba recuperándose, “vi desaparecer en cuarenta y ocho horas a mi hijo más querido, al amigo y compañero de mi excelencia”. Montt quedó devastado: “Estos desgraciados sucesos apagaron la vitalidad de mi alma y me causaron impresiones que no podré expresar a usted con la misma vehemencia del dolor que las experimento”. Según la confesión del mandatario, lo único que lo mantuvo en sus funciones fue “el sentimiento del deber como hombre público, y [...] el sentimiento del deber de padre de familia y de hombre cristiano”.²⁶

Mientras el Presidente enfrentaba esta situación, la oposición buscó obligar a Montt a renunciar al ejercicio del poder interventor de la presidencia, especialmente con miras a la próxima elección presidencial de 1861. El objetivo declarado era evitar la elección de Antonio Varas como sucesor de Montt, lo que exigía imponer un cambio de gabinete, sustituyendo su integración presidencial por una de origen parlamentario. Para esto, el Congreso retuvo las leyes periódicas –especialmente la de presupuesto– como mecanismo de presión para que el Presidente cediera ante sus pretensiones.

La combinación del abatimiento anímico y la tensa situación política llevó a Montt a contemplar la opción de renunciar a la máxima magistratura, encargándole a Antonio Varas la redacción del discurso para llevarla a cabo. En el borrador definitivo se señala que era imposible para Montt ceder a las presiones de la mayoría parlamentaria, la que estaba abusando de sus facultades legales para forzar un cambio de gabinete en contravención al espíritu de la Constitución. Montt, en concordancia con su idea de legalidad, señaló que “Mi país me condenaría si cediendo a la presión que se quiere ejercer sobre las facultades constitucionales del Jefe del Estado, renunciase a los principios que siempre me han dirigido; si

autorizase con mi ejemplo esa invasión inconstitucional sobre los derechos propios del Presidente de la República”. Pero, “Por fortuna del país y por dicha mía”, la Constitución ofrecía una salida: la dimisión.²⁷ Finalmente, dicha salida no se concretó y se logró llegar a un acuerdo ministerial para superar el *impasse*. Pero la oposición ya había hecho su punto: las facultades del Congreso podían ser usadas para presionar al Presidente y forzarlo a tomar un rumbo distinto.

La distensión política duró poco. En diciembre de 1858 un grupo de jóvenes liberales liderados por Benjamín Vicuña Mackenna convocó a una asamblea constituyente para el cambio total y extralegal de la Constitución de 1833. El gobierno clausuró la reunión y exilió a los principales cabecillas del movimiento, pero la cuestión constitucional ya estaba abierta.²⁸ A principios de enero de 1859 estallaba una segunda guerra civil contra Manuel Montt, conocida como la Revolución Constituyente. El centro del movimiento se dio en Copiapó, donde Pedro León Gallo se convirtió en un inesperado y exitoso caudillo hasta su derrota por las tropas del gobierno en la Batalla de Cerro Grande (29 de abril de 1859).²⁹

En el mensaje presidencial ante el Congreso de 1859 –a poco más de un mes de la derrota de la Revolución Constituyente– el presidente Montt se refirió a las causas de la guerra civil:

“Contra la marcha de progreso prudente que hemos seguido de tiempo atrás con paso firme i seguro i conocidas ventajas, i cuyo impulso i fomento ha sido el objeto constante de mi Administración, se han invocado a la vez las doctrinas exajeradas, ya de un radicalismo incompatible con el presente estado del país i aun de cualquiera otra sociedad, ya de un espíritu de resistencia a toda mejora i que condena como peligrosa toda innovación, toda medida encaminada a hacer cada día más efectivas en la práctica las instituciones republicanas que hemos adoptado”.³⁰

De esta forma, para Montt la causa de la guerra civil radicaba en los excesos de las distintas facciones en pugna: unos querían el cambio radical de Chile, incluso en desmedro del buen gobierno, mientras que otros deseaban la mantención inalterable del *statu quo*. Estas dos posturas se oponían a la visión del propio Montt sobre el devenir de Chile, en la que la libertad y el deber debían unirse para así alcanzar un estado en el que “la libertad i el orden marcharán unidos”, y en el que “la República podrá avanzar osadamente en la vía del progreso”.³¹ Chile no necesitaba ni inmovilismo ni cambio radical, sino un progreso constante hacia el perfeccionamiento de la República.



Chile no necesitaba ni inmovilismo ni cambio radical, sino un progreso constante hacia el perfeccionamiento de la República.

Sin embargo, las fuerzas y energías del primer mandatario ya no eran las mismas, lo que explica que, a pesar de su triunfo en la guerra civil, Montt y Varas decidieron desistir de la candidatura presidencial del segundo, dejando el espacio para que los partidos convinieran una carta de consenso para la máxima magistratura. Finalmente, el hombre elegido fue José Joaquín Pérez, quien accedió a la presidencia con una base de apoyo amplia aunque internamente fragmentada. En una carta fechada el 9 de abril de 1861, Montt le comenta a Vicente Pérez Rosales este resultado, señalando que el objetivo era continuar por la “senda del progreso prudente” y que, frente a la negativa de Varas de continuar con su candidatura presidencial, el nombre de Pérez había generado consenso entre los monttvaristas, aunque necesitaría “la cooperación eficaz de todos los hombres de orden”.³²

En su último mensaje presidencial ante el Congreso, el presidente Montt reiteró lo que consideraba el centro de su acción gubernativa: el progreso prudente. Señaló que el “espíritu exagerado e indiscreto de la reforma” y la “apocada timidez que mira de reojo toda innovación porque cambia lo existente” jamás harían “la felicidad de pueblo alguno”. Frente a estos radicalismos del cambio y la continuidad, la “política basada en principios moderados” era la fórmula para conseguir el “constante progreso” y la prosperidad, que solo se podían conseguir con el “afianzamiento i estabilidad de las instituciones”.³³ De esta manera, orden, libertad y progreso no eran conceptos antagónicos sino interdependientes: coexistían en una constelación común que los balanceaba y moderaba en el desarrollo de la República.

El gobierno de Manuel Montt concluyó en un clima de calma del que no había podido gozar en los últimos años. El Presidente y su ministro Varas fueron celebrados en banquetes y homenajes por sus partidarios y detractores, como si las dos guerras civiles y una oposición total desde el Congreso no hubieran ocurrido. Pero bajo esa aparente calma subsistían los odios engendrados durante el decenio. Y más importante aún, con la renuncia de Montt a imponer a su sucesor, la relación de poderes entre el presidente y los partidos había cambiado en favor de estos últimos, los que comenzaron a actuar como un contrapeso y límite al poder casi omnímodo que habían ejercido los mandatarios pelucones. Según Edwards, este cambio respondía sobre todo a la dinámica inevitable del cambio histórico, por lo que Montt era un presidente con ribetes trágicos: autoritario en un tiempo en el que los presupuestos sociopolíticos del autoritarismo presidencial se habían agotado.³⁴

IV. El otoño de un estadista

El decenio de Pérez fue muy distinto del que lo antecedió, primando una velada lucha por la influencia sobre la voluntad del Presidente, quien operó como moderador de las ambiciones de las distintas facciones que formaban su gobierno. El Partido monttvarista era formalmente parte del nuevo gobierno, pero la Fusión liberal-conservadora, formada al fuego de las luchas contra Montt, estaba muy lejos de olvidar las profundas enemistades que la habían empujado a resistir al gobierno saliente. La nueva situación requería una nueva forma de lucha, no menos decidida que la de los últimos diez años: la clave era, por usar una expresión de Portales, hacerse con el “principal resorte de la máquina”: comenzaba el cortejo del presidente Pérez, voluntad fundamental para el control de las próximas elecciones y que definiría el futuro balance de poder de los partidos.

En este nuevo ambiente, la figura de Manuel Montt era incómoda. El expresidente continuó ejerciendo funciones públicas, como diputado, senador, enviado al Congreso Americano de 1864 y presidente de la Corte Suprema, por lo que su influencia siguió siendo fundamental en el sistema político chileno. Pero también era el principal obstáculo para un entendimiento entre monttvaristas y conservadores. Los liberales usaron hábilmente esto para cimentar definitivamente la Fusión liberal-conservadora, especialmente a través de la acusación constitucional de 1868 contra el pleno de la Corte Suprema, que en los hechos era una acusación política contra Montt para impedir el acercamiento entre ambas tendencias del viejo peluconismo.³⁵ Si bien la acusación fue finalmente desechada, la estrategia fue exitosa y los monttvaristas quedaron en la práctica fuera del centro de poder de los partidos, convirtiéndose en una facción menor dentro del cada vez más poderoso liberalismo criollo.

A lo largo de la década de 1870, Montt estuvo algo alejado de la actividad política, concentrándose en sus asuntos privados y en sus funciones como presidente de la Corte Suprema. Esto no impidió, sin embargo, que fuera elegido senador en 1876. La jubilación no era una opción luego de una vida tan larga al servicio de su patria. Pero en agosto de 1880, la salud del exmandatario empeoró repentinamente. Un mes más tarde, el 21 de septiembre de 1880, fallecía en su hogar el que durante cerca de 50 años fuera uno de los más importantes políticos en Chile.

La muerte de Montt causó conmoción y muestras de respeto en todo el espectro político nacional e incluso en el plano internacional.³⁶ En una necrología publicada en Buenos Aires el 23 de septiembre, el expresidente trasandino Domingo Faustino Sarmiento comparaba al

fallecido mandatario con Pericles, Richelieu y Mazarino, llamándolo “el único hombre de gobierno que haya fundado un Estado en América”.³⁷ Esta imagen de Montt como estadista fue tomada también por la historiografía, especialmente a partir del siglo XX en las obras de la llamada escuela historiográfica conservadora: tanto para Alberto Edwards como para Francisco Antonio Encina, Montt cumplió un rol central en el establecimiento definitivo del orden portaliano. Frente a los relatos históricos contruidos por la escuela liberal decimonónica, esta nueva tradición buscó reivindicar un gobierno “fuerte, pero tolerante y profundamente respetuoso de la ley”, modernizante y progresista en su conducción política. Edwards, haciéndose cargo de lo que consideraba la injusticia de presentar al decenio de Montt como “una época de tiranía adusta, de rigores implacables y de retroceso político”, apuntó a que el mayor elogio que se puede hacer de Manuel Montt y sus colaboradores era que sus mismos contradictores, “serenados por el tiempo y la experiencia, hubieron de rectificar hidalgamente más tarde sus juicios”, lo que constituye “ejemplo casi único” que honra tanto al gobierno de Montt como a sus detractores.³⁸ De esta forma, el gobierno de Manuel Montt condensó en sí muchos de los dilemas que cruzaron el siglo XIX chileno: la búsqueda de un equilibrio entre orden, libertad y progreso; la pregunta por el lugar de la religión en la República; y la tensión entre élite tradicional y grupos emergentes en el marco de una comunidad política en constante transformación.

« *“El único hombre de gobierno que haya fundado un Estado en América”.*

NOTAS

- 1 Para la biografía de Montt, ver Juan Espinosa, *Don Manuel Montt. Uno de los más grandes estadistas de América* (Santiago, Imprenta Universitaria, 1944) y Cristóbal García-Huidobro, *Yo Montt. Libertad en el orden* (Santiago, Ediciones B, 2025).
- 2 Ver Jaime Eyzaguirre, *Ideario y ruta de la emancipación chilena* (Santiago, Editorial Universitaria, 1957).
- 3 Domingo Faustino Sarmiento, *Candidato a la presidencia de Chile para 1851. D. Manuel Montt. Antiguo Ministro de Estado, i Presidente de la Suprema Corte de Justicia* (Santiago, Imprenta de Julio Belin i compañía, mayo de 1851), pp. 4-5.
- 4 Carta de Adriana Montt a su hijo José M. León, en Codigua (Santiago, 1826). Disponible en Sergio Vergara Quiroz (estudio, selección y notas), *Cartas de mujeres en Chile, 1630 – 1885* (Santiago, Editorial Andrés Bello, 1987), p. 161.
- 5 Carta de Manuel Montt a Cipriano Pérez (Santiago, 11 de enero de 1827). Disponible en Cristóbal García-Huidobro (estudio preliminar, recopilación, transcripción y notas), *Epistolario de Manuel Montt (1824-1880). Tomo I* (Santiago, DIBAM/Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2015), p. 53.
- 6 Alberto Edwards, *La fronda aristocrática en Chile* (Santiago, Imprenta Nacional, 1928), pp. 42-43.
- 7 Alberto Edwards, “Apuntes para el estudio de la organización política de Chile”, *Revista Chilena de Historia y Geografía*, N° 9 (primer trimestre de 1913), pp. 290-291. Parte de una serie de artículos posteriormente publicados como Alberto Edwards, *La organización política de Chile* (Santiago, Editorial Difusión Chilena, 1943).
- 8 Bernardino Bravo Lira, “El Estado en Iberoamérica (siglos XVI al XXI). Panorama histórico: Jurisdicción, Administración y Monocracia”, *Revista Chilena de Historia del Derecho*, N° 24 (2012-2014), pp. 240-242.
- 9 Luis Valencia Avaria (compilador), *Anales de la República. Tomo II* (Santiago, Imprenta Universitaria, 1951), pp. 147, 149, 157, 164, 165, 174, 175, 218, 270 y 285.
- 10 Luis Valencia Avaria (compilador), *Anales de la República. Tomo I* (Santiago, Imprenta Universitaria, 1951), pp. 312-317.
- 11 Ver Isidoro Errázuriz, *Historia de la Administración Errázuriz. Precedida de una introducción que contiene la reseña del movimiento y la lucha de los partidos, desde 1823 hasta 1871* (Valparaíso, Imprenta La Patria, 1877), pp. 252-300.
- 12 Francisco Antonio Encina, *Historia de Chile. Desde la prehistoria hasta 1891. Tomo XIII* (Santiago, Nascimento, 1949), pp. 156-161.
- 13 Alberto Edwards, *La fronda aristocrática*, pp. 58-63.
- 14 Carta de Manuel Bulnes a Eugenio Necochea (Santiago, 20 de febrero de 1851). Disponible en *Juicios de la prensa sobre Don Manuel Montt publicados con motivo de su fallecimiento y Documentos referentes a su vida pública* (Santiago, Imprenta Gutenberg, 1893), p. VIII.

- 15 Francisco Antonio Encina, *Historia de Chile. Desde la prehistoria hasta 1891. Tomo XII* (Santiago, Nascimento, 1949), pp. 331-333; y Francisco Antonio Encina, *Historia de Chile XIII*, p. 24.
- 16 Ver Benjamín Vicuña Mackenna, *Los Jirondinos Chilenos* (Santiago, Guillermo Miranda Editor, 1902).
- 17 Ver Cristián Gazmuri, *El “48” chileno. Igualitarios, reformistas radicales, masones y bomberos* (Santiago, Editorial Universitaria, 1992).
- 18 Ver Alberto Edwards, *El Gobierno de don Manuel Montt. 1851-1861* (Santiago, Nascimento, 1932), pp. 115-172.
- 19 Manuel Montt, “Discurso del Presidente de la República en la apertura del Congreso Nacional de 1856” (1 de junio de 1856), en *Documentos Parlamentarios. Tomo V. Discursos de apertura en las sesiones del Congreso, i Memorias ministeriales en los tres últimos años del primer quinquenio de la Administración Montt (1854-1856)* (Santiago, Imprenta del Ferrocarril, 1889), p. 451.
- 20 Ver Gonzalo Rojas Sánchez, “La seguridad interior del Estado en Montt y Varas, 1846-1861”, en Gonzalo Rojas Sánchez, *Chile en épocas de crisis. Estudios sobre partidos, ideologías y libertades* (Santiago, Historia Chilena, 2015), pp. 101-135.
- 21 Alberto Edwards, *El Gobierno de don Manuel Montt*, p. 328.
- 22 Alberto Edwards, *El Gobierno de don Manuel Montt*, p. 401.
- 23 Ver Gonzalo Vial, “Significado de la lucha política contra Manuel Montt”, en Bernardino Bravo Lira y Felipe Vicencio (editores), *Manuel Montt. Educador, legislador, gobernante y magistrado. Estudios en conmemoración del bicentenario de su nacimiento (1809-2009). Tomo I* (Santiago, Fundación Manuel Montt, 2009), pp. 27-57.
- 24 Ver Sol Serrano, *¿Qué hacer con Dios en la República? Política y Secularización en Chile (1845-1885)* (Santiago, FCE, 2017).
- 25 Ver Enrique Brahm, “Manuel Montt y el quiebre del tronco pelucón”, y Antonio Dougnac, “El neorregalismo del presidente Manuel Montt, génesis y proyección”, ambos en Bernardino Bravo Lira y Felipe Vicencio (editores), *Manuel Montt. Educador, legislador, gobernante y magistrado. Tomo I*, pp. 253-298 y 367-426.
- 26 Carta de Manuel Montt a Vicente Pérez Rosales (Santiago, 11 de abril de 1858). Disponible en Cristóbal García-Huidobro, *Epistolario de Manuel Montt. Tomo I*, p. 646.
- 27 “Renuncia de don Manuel Montt a la Presidencia de la República” (Santiago, septiembre de 1858). Disponible en Luis Barros Borgoño, *Proemio para la obra de don Alberto Edwards “El Gobierno de don Manuel Montt”* (Santiago, Nascimento, 1933), Anexo XII.
- 28 Ver Alberto Edwards, *El Gobierno de don Manuel Montt*, pp. 240-249.
- 29 Ver Joaquín Fernández Abara, *Regionalismo, liberalismo y rebelión. Copiapó en la Guerra Civil de 1859* (Santiago, Universidad Finis Terrae/Ril editores, 2016).
- 30 Manuel Montt, “Discurso del Presidente de la República en la apertura del Congreso Nacional de 1859” (1 de junio de 1859), en *Documentos Parlamentarios. Discursos de apertura en las sesiones del Congreso, i Memorias ministeriales correspondientes al segundo quinquenio de la Administración Montt (1859)* (Santiago, Imprenta del Ferrocarril, 1859), p. 6.
- 31 Ibid., p. 13.
- 32 Carta de Manuel Montt a Vicente Pérez Rosales (Santiago, 9 de abril de 1861). Disponible en Cristóbal García-Huidobro, *Epistolario de Manuel Montt. Tomo I*, p. 660.

- 33 Manuel Montt, “Discurso del Presidente de la República en la apertura del Congreso Nacional de 1861” (1 de junio de 1861), en *Documentos Parlamentarios. Discursos de apertura en las sesiones del Congreso, i Memorias ministeriales correspondientes al segundo quinquenio de la Administración Montt (1861)* (Santiago, Imprenta del Ferrocarril, 1861), p. 15.
- 34 Alberto Edwards, *El Gobierno de don Manuel Montt*, pp. 401-405.
- 35 Ver Rodrigo Andreucci, “La acusación constitucional del año 1868 en contra de la Corte Suprema de Justicia de Chile”, en Bernardino Bravo Lira y Felipe Vicencio (editores), *Manuel Montt. Educador, legislador, gobernante y magistrado. Estudios en conmemoración del bicentenario de su nacimiento (1809-2009). Tomo II* (Santiago, Fundación Manuel Montt, 2009), pp. 11-62.
- 36 Algunas de las publicaciones se pueden leer en *Juicios de la prensa sobre Don Manuel Montt publicados con motivo de su fallecimiento y Documentos referentes a su vida pública* (Santiago, Imprenta Gutenberg, 1893).
- 37 Domingo Faustino Sarmiento, “Necrología de don Manuel Montt”, *El Nacional* (Buenos Aires), 23 de septiembre de 1880. Reproducido en *Obras de D. F. Sarmiento. Tomo III. Defensa, Recuerdos de provincia, Necrologías i Biografías* (Santiago, Imprenta Gutenberg, 1885), pp. 324-329.
- 38 Alberto Edwards, *El Gobierno de don Manuel Montt*, pp. 404-405.

Fundación Ideas y Futuro

Serie: Ideas para Chile · N° 5, SEPTIEMBRE 2026

Categoría: Vivir la historia

Autor: Pablo Errázuriz, Universidad San Sebastián

IDEASYFUTURO.CL